

POLÍTICA SOBRE LA NO DISCRIMINACIÓN

ALISUR S.A.C., promueve y garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación en el acceso al empleo y la prevención, atención y erradicación del hostigamiento sexual y laboral, siempre en defensa de los derechos humanos. Asimismo, lo es, fomentar el respeto a la diversidad procurando un ambiente sano y condiciones de trabajo favorables que promuevan la conciliación de la vida laboral y personal, a través del desarrollo de acciones afirmativas y/o en favor del personal en virtud de la igualdad laboral y no discriminación.

El Compromiso de la Gerencia General con la Igualdad Laboral y No discriminación es: disponer los recursos necesarios para la difusión e implementación en todas sus áreas y procesos a fin de evitar y eliminar cualquier forma, práctica o procedimiento que genere efectos discriminatorios hacia todo el personal sin considerar su tipo de contrato o nivel jerárquico, para lo cual se compromete a dar seguimiento a lo siguiente:

- Respetar las diferencias individuales de cultura, religión y origen étnico.
- Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional de todo el personal.
- Otorgar las mismas oportunidades de empleo a personas candidatas sin importar raza, color, apariencia física, religión, género, orientación sexual, estado civil, condición social, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra situación protegida por las leyes federales, estatales o locales.
- Fomentar un ambiente laboral de respeto e igualdad, comunicación abierta y un espacio laboral libre de discriminación, acoso sexual, intolerancia y violencia.
- Evitar la desigualdad en el sistema de compensaciones y beneficios, para el personal que desempeñe funciones similares.
- Buscar atraer y retener al personal con condiciones de trabajo dignas y en condiciones óptimas de seguridad e higiene.
- Promover la conciliación de la vida familiar, personal y profesional de todo el personal mediante acciones que propicien su bienestar laboral.

Para asegurar su continua adecuación y efectividad, la Política de discriminación será revisada anualmente por la Gerencia de la empresa.



RAUL ANTONIO PASTOR LASO

REPRESENTANTE LEGAL